

REF: EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

ANEXO

Título:

Cuerpo, Arte y Procesos de Transformación.

Tipo Presentación: Renovación

Tipo de Actividad: Seminario-Taller de Extensión

Fundamentación General

Desde un diálogo interdisciplinar, entre arte y psicología, en relación a las nociones de corporeidad y expresión, centrales en los procesos de subjetivación, se propone el seminario-taller como espacio de exploración de la potencia expresiva y transformadora de los cuerpos y las artes, propiciando una sensibilización corporal mediante prácticas con resonancias en diversas propuestas artísticas contemporáneas de perspectiva relacional, brindando a los asistentes la posibilidad de trabajar reconociendo y desarrollando la propia potencia creativa, promoviendo el uso e incorporación de distintos recursos expresivos y de lo experimentado, a otros ámbitos de sus vidas, en campos diversos de acción posibles.

Desde la estética del sentir, el camino es el del encuentro con el otro y con el mundo, en la concreción de los sentidos. Experiencia sensible, corpórea, que, ante la novedad surgida en dicho encuentro, en su semejanza y diferencia con ese otro (alteridad), exige creación. Gestos creativos que pueden ser considerados como actos políticos, al crear y recrear la experiencia de mundo, abriendo así un horizonte de posibilidad, desde una ética de la alteridad, como afirmara Alvim.

El diseño del componente experiencial que integra la propuesta se encuentra inspirado en un proyecto de Extensión Universitaria, vinculado al Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil. En éste se utilizó como dispositivo un laboratorio/taller de experimentación sensorial (Alvim et al., 2019). La propuesta de sensibilización corporal tiene por finalidad “desnaturalizar la percepción y los modos cotidianos automatizados de estar en el mundo” (Alvim et al., 2019, p. 16). En él serán utilizados recursos de diversos lenguajes artísticos, atentos a la relación entre psicología, arte y fenomenología, convocando otras formas posibles de comprender el mundo, diferente de los saberes convencionales.

Metodológicamente la propuesta está dividida en tres encuentros consecutivos e interdependientes. El primero (virtual), de carácter teórico, introductorio a la perspectiva; el segundo es el taller-laboratorio de experimentación, y el tercero de articulación teórico-práctica.

REF: EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

ANEXO

El marco propuesto para este recorrido, en el entramado cuerpo, arte y experiencia, está fundado en los desarrollos contemporáneos de la Terapia Gestalt, desde una perspectiva ético-estético-política de la corriente.

. Siguiendo a Michelé Petit, es una estética de la vida cotidiana y una posibilidad de vincularse con lo que nos rodea diferente, lo que se pone en juego; tratándose de otra manera de pensar, de trabajar, dónde las prácticas artísticas dialoguen con los métodos científicos, la sensibilidad con el intelecto, para leer lo real en su complejidad, en su diversidad.

Fundamentación del Carácter extensionista de la propuesta

Ante las circunstancias fluctuantes del mundo, atentas a las condiciones de padecimiento que emergen, ante las crisis de distintos órdenes que nos toca atravesar, consideramos imprescindible trabajar en post de un cambio en nuestras miradas, en la presencia y construcción de nuevas relaciones de apoyo, la co-creación de un campo diferente que impulse una nueva conciencia de interdependencia y promueva el desarrollo del potencial creativo para atender las necesidades personales, grupales, comunitarias.

Anclando el desarrollo de la propuesta en la relación cuerpo, arte, experiencia y alteridad, se pretende llevar adelante experiencias que posibiliten reconocer la potencia política de los cuerpos y del arte. El diseño del seminario-taller abreva de diferentes disciplinas: psicología, filosofía, antropología, artes visuales, literarias, teatrales, etc., para brindar, desde este diálogo interdisciplinar, a cada asistente la posibilidad de trabajar explorando y reconociendo su propia potencia creativa, a través del uso de las artes expresivas; pretendiendo que sea un espacio de experimentación, de aprendizaje, que propicie, haciendo uso de las palabras de Laura Devetach, un estar sensible, una disponibilidad y apertura de los sentidos que habilite en nosotres otras maneras de habitar el mundo, problematizando representaciones, situaciones, realidades, y promoviendo la construcción de nuevos sentidos, junto a otros.

El material presentado como disparador de análisis y trabajo, para la articulación teórica de los contenidos propuestos, responde a temáticas variadas, a fines de ilustrar todo el recorrido con ejemplos concretos de intervención, ya sea desde el diseño de experiencias en taller, como en los casos, viñetas y material audiovisual escogidos, vinculados todos a prácticas en contextos grupales principalmente, y con dispositivos de arte. Se procura de esta manera lograr una transferencia de saberes que aporten nuevas posibilidades de comprensión y de acción ante las necesidades presentes del escenario actual, brindando también herramientas y metodologías pasibles de ser aplicadas por les asistentes a sus vidas, a sus contextos de referencia.

REF: EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

ANEXO

En un camino que propicia nuevas construcciones, así como el surgimiento de nuevos interrogantes, contemplando las prácticas artísticas como posibilidad de desarrollo de la disponibilidad sensible, de la potencia creativa, de otros modos de habitar el mundo junto a otros, considerando el arte como motor para la mejora de la calidad de vida, transmitiendo su función en tanto vehículo para el desarrollo de la salud (en su sentido más amplio), la educación, la inclusión y transformación social, fomentando a su vez el pensamiento plural y crítico, desde un marco de derechos y en consonancia con la Ley Nacional de Salud Mental, es que ha sido elaborada la propuesta.

Objetivo/s Generales y Específicos

Generales

- Promover la problematización de la relación entre cuerpo, arte, salud mental y procesos de transformación.
- Brindar una aproximación al arte como praxis productora de conocimiento, de potencial transformador, emancipador.

Específicos

- Brindar una aproximación a una visión alternativa a la concepción tradicional de las Bellas Artes, en cuanto a su naturaleza, función e importancia en la vida humana integrada y creativa.
- Brindar una aproximación a la vinculación del arte con los procesos de transformación, en el campo de la salud mental, en el desarrollo individual y socio-comunitario, desde una perspectiva fenomenológica dentro de la corriente gestáltica, tomando como punto de partida la experiencia estética como experiencia intercorporal y situacional.
- Brindar experiencias que posibiliten tomar contacto con el arte como proceso transformador continuo, promoviendo la incorporación, mediante la experimentación con diversos lenguajes y materiales artísticos, de recursos técnicos viables de ser aplicados en ámbitos de la vida cotidiana, así como transferirlos a diferentes contextos y quehaceres laborales.
- Facilitar la articulación teórico - práctica de los contenidos a través de la exposición de experiencias concretas de trabajo, en contextos grupales diversos, con dispositivos de arte.
- Promover la reflexión respecto de la dimensión ético- estético y política de nuestras prácticas, favoreciendo con ello el desarrollo de una actitud sensible y un pensamiento plural y crítico.

REF: EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

ANEXO

Contenidos. Descripción analítica

Encuentro N° 1 - Cuerpo, Arte, y Salud Mental, desde una perspectiva gestáltica contemporánea.

- Cuerpo, arte y terapia.
- El Paradigma Estético en Salud Mental.
- Procesos de transformación. Experiencia y creación.
- La creatividad como proceso – Habilidades para la vida.
- Lo expresivo desde una mirada relacional.

Encuentro N° 2 - Laboratorio Sensorial.

- Experimentaciones artísticas para la sensibilización corporal y la amplificación de la experiencia:
 - I. Idea, emoción, sensación.
 - II. Trabajo con los sentidos.
 - III. La memoria de los sentidos.
 - IV. Con-movernos – Movernos con otros.
- Cartografías corporales.
- Derivas y Cartografías de trayectorias.
- Registro poético-fotográfico de la experiencia.

Encuentro N° 3 - Experiencia y creación: Procesos de desarrollo y transformación.

- La mirada poética: Formas de pensamiento y construcción de la realidad. Una perspectiva ético-estético-política.
- La función terapéutica del arte.
- Arte para la transformación social.
- Comunidad, grupos, arte y salud mental. Experiencias de trabajo.

Bibliografía de acuerdo a normas de referencias APA

1. Alvim, M, B. (2021). Experiencia estética y corporeidad: fragmentos de un diálogo entre Terapia Gestalt, arte y fenomenología (Zalazar, E. Trad.). (Trabajo original publicado en francés 2006). *Revista Figura y Fondo*, 50, 53-63.

REF: EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

ANEXO

2. Alvim, M, B. (2022). La terapia gestalt en la frontera: alteridad y reconocimiento como cuidado (Zalazar, E. Trad.). (Trabajo original publicado en portugués 2019). *Revista Figura y Fondo*, 52, 31- 46.
3. Boal, A. (2015). El arsenal del teatro del oprimido. En *Juegos para actores y no actores* (1º ed. revisada) (pp. 121-346). Interzona.
4. Boal, A. (2016). Los dos pensamientos, simbólico y sensible. Un nuevo concepto de aura y de arte, una nueva estética. En *La Estética del Oprimido: reflexiones errantes sobre el pensamiento desde el punto de vista estético y no científico* (1º ed.) (pp. 28-47). Interzona.
5. Fernández Romero, F. (2021). La inquietante irrupción del otro. Reflexiones sobre la alteridad en la terapia y en la educación. En *Gestalt en palabras pequeñas. Aportaciones teóricas para la práctica terapéutica.* (pp.72-89). Ed. Pax.
6. Fernández Romero, F. (2022). Una poética. Modos de crear. En *Ventanas a la Gestalt. Óptica, estética, ética y erótica de la psicoterapia* (pp. 128-134). Ed. Pax.
7. Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (2010). Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno Nacional. Decreto 1855/2010. Reglamentada Decreto N° 603/2013.
8. Ley Provincial de Salud Mental N° 9848 (2010). Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno Provincial en noviembre del 2010. Reglamentada Decreto N° 1022/2011. Publicación en el Boletín Oficial el 28 de diciembre del 2012.
9. López Fdez. Cao, M. (Coord.). (2012). Sobre los usos del arte como medio de crecimiento humano. En *El Hilo de Ariadne* (pp. 31-41). Eneida
10. Nachmanovich, S. (2016). La mente que juega. En *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte* (15 º reimp.) (pp. 59-68). Paidós
11. Robine, J.M. (2015). La psicoterapia gestalt como estética. *Revista Vinculando*. Recuperado de: <https://goo.gl/ph7Wqa>

Evaluación (con especificación de tipo y modalidad)

La evaluación será un proceso continuo y permanente, realizando un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de cada asistente. Se evaluará en cada clase-taller, la comprensión, participación y pertinencia, también se efectuará una evaluación de proceso grupal (participativa).

Además, el espacio cuenta con dos instancias de evaluación concretas:

- **Producción de trabajo práctico (Evaluación Formativa):** Se solicitará de manera posterior al taller-laboratorio experiencial, la entrega de un registro poético-fotográfico de la experiencia, y una reflexión personal a partir del mismo. El objetivo es que les participantes articulen contenidos y

REF: EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

ANEXO

experiencias, profundizando en el desarrollo de una mirada crítica en relación a los conceptos trabajados en los encuentros.

- **Instancia Evaluativa Final (Evaluación Sumativa):** Realización individual - grupal de un trabajo monográfico que deberá dar cuenta del recorrido realizado en distintas instancias propuestas. A través de esta herramienta se evaluará la articulación teórico-práctica de los contenidos abordados, la pertinencia conceptual, integración y síntesis.

Modalidad de Cursado: Híbrida

Responsable Académico/a y Docente:

Nombre y Apellido	DNI
Eugenia B Zalazar	25202536

Responsable Administrativo/a y Docente:

Nombre y Apellido	DNI
Daniela Fabiana Durán	28757870

Destinatarios. Profesionales y estudiantes de carreras del campo de la salud, artes, educación, sociales, etc., así como público en general interesado en la temática objeto de la propuesta.

Cupo.

Mínimo	15
Máximo	50

Aranceles.

Curso Completo en Cuotas	\$64.000	Cantidad de cuotas y Montos de cada cuota: \$ 2 cuotas de \$32.000
--------------------------	----------	--

Nota: Las becas o descuentos se ajustan a lo regulado por la R.D. Nº 884/2004

Cobro de honorarios

Nombre y Apellido	CUIL	%
Eugenia Beatriz Zalazar	27-25202536-2	60
Daniela Fabiana Durán	27-28757870-4	40



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo_EX-2023-01005133- -UNC-ME#FP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.